



## DOCUMENTO DE FORMULACIÓN DE PROYECTO



nº registro 07-PR1-181

### Entidad Solicitante (ONGD solicitante/Agrupación):

Liga Española De La Educacion Y La Cultura Popular (LEECP)

### Título del proyecto:

Promoción de una cultura de paz social y el desarrollo de políticas públicas para la juventud en nueve municipios del departamento de la Unión

**País:** El Salvador

### Sector y subsector CAD:

Principales:

11110 - POLÍTICA EDUCATIVA Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

15140 - ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Secundarios:

11182 - INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

16010 - SERVICIOS SOCIALES

16061 - CULTURA Y OCIO

### Socio Local y otras entidades participantes:

Socios Locales:

Asociación Centro de Capacitación y Promoción de la Democracia, CECADE

### Plan director:

Principales:

2.4.b. Atención a la Juventud

1.c. Desarrollo de la Administración al servicio de la ciudadanía y buena gestión de los asuntos públicos

Secundarios:

2.4.e. Sectores Sociales en Riesgo de Exclusión

**Convocatoria:** 2007

## INFORMACIÓN GENERAL

**Duración total de la ejecución:** 24 meses

### FINANCIACIÓN TOTAL

- **Coste Total:** 384.317 euros

- **Aportación AECI:** 266.643 euros

- **Aportación ONGD/Agrupación española:** 20.220 euros

- **Otras aportaciones:** 97.454 euros



## DOCUMENTO DE FORMULACIÓN DE PROYECTO



**Descripción resumida:**

El proyecto contempla acciones a lo largo de 24 meses para promover el desarrollo integral de adolescentes y jóvenes de ambos sexos en desventaja social y riesgo de violencia, entre los 14 y 21 años de edad, del área urbana y rural (450 beneficiarios /as directos y 2.250 beneficiarios /as indirectos) en nueve municipios de la micro región norte del departamento de la Unión en El Salvador: Anamoros, Lislique, Poloros, San José, Concepción de Oriente, Santa Rosa de Lima, Bolívar, Nueva Esparta y El Sauce. El objetivo es generar alternativas y actitudes de participación social y ciudadana atendiendo a los principales problemas sociales de la zona, contribuyendo así a disminuir el riesgo de que estos jóvenes se involucren en pandillas o maras, crimen organizado, narcotráfico y/o en acciones delincuenciales que están generando la actual violencia social, política y juvenil en El Salvador. Para obtener éstos resultados, proponemos un plan de acción participativa que impulse la creación de redes juveniles locales e interregionales con la inclusión de los principales actores del desarrollo local en cada municipio; crear sistemas de diagnóstico y fortalecimiento de las políticas locales de juventud apoyando a las municipalidades para su implementación; y desarrollar acciones preventivas contra la violencia juvenil. Principales líneas estratégicas: - Promoción de redes juveniles e intercambio de experiencias: creación de nueve redes juveniles municipales y una interregional, y promoción del intercambio de experiencias de trabajo en prevención de la violencia juvenil, para coordinar y establecer soluciones participativas conjuntas en los municipios del departamento de La Unión. - Gestión y difusión del conocimiento : apoyo a la recopilación, difusión e intercambio de información sobre políticas, planes, programas, metodologías y experiencias concretas sobre prevención y control de la violencia juvenil. Para tal efecto contemplamos crear redes de datos. - Fortalecimiento de las políticas públicas: apoyar a las redes juveniles e instituciones locales en la formulación e implementación de políticas públicas de juventud con enfoque de desarrollo integral y de género. - Desarrollo integral de la juventud y generación de oportunidades: dotar a las 9 municipalidades de equipos informáticos, y apoyo para desarrollar un plan de formación en ofimática e inglés para capacitar a los jóvenes locales. - Coordinación y relación regional del proyecto: identificar los actores regionales y nacionales como instituciones, organizaciones juveniles, fundaciones, y/ ó ONGD con interés en establecer alianzas estratégicas para dar continuidad al proyecto y establecer un organismo de coordinación nacional para la prevención de la violencia juvenil.

**Subcontrataciones previstas:**

NO PROCEDE

**DOCUMENTO DE FORMULACIÓN DE PROYECTO****1. SOLVENCIA INSTITUCIONAL****1.1 Experiencia y Capacidad de Gestión de la Entidad Solicitante:****Antecedentes colaboración AECI:**

La Liga Española de la Educación y la Cultura Popular colabora actualmente con la AECI en la ejecución de un proyecto de 18 meses de duración en un municipio del departamento de San Salvador cofinanciado por la cooperación española en la convocatoria abierta de ayudas del año 2006, con un monto 137.000 euros. El proyecto Identificación y prevención de riesgos psicosociales para reducir los niveles de violencia juvenil en el municipio de Nejapa está siendo implementado por la contraparte local CECADE, con quienes concurrimos en la presente convocatoria. El objetivo de las acciones aprobadas está en línea con la propuesta que les estamos proponiendo, para contribuir a disminuir el riesgo de exclusión social de un sector vulnerable de la población salvadoreña como son los y las jóvenes, implementando programas preventivos contra la violencia juvenil enfocados al desarrollo de proyectos de vida exitosos de los 250 jóvenes participantes, y potenciando el funcionamiento de la casa de la juventud promovida por la municipalidad de Nejapa. Las principales acciones apoyadas por la cooperación española son: - Fortalecimiento de la participación comunitaria de los jóvenes en temas de desarrollo social: diagnóstico de problemas y necesidades, organización juvenil, reflexión de la realidad, formación política etc.. - Mejorar sus conocimientos de salud sexual y reproductiva con el objeto de abordar temas como la educación no sexista, la violencia de género y la prevención de riesgos de ETS y VIH. - Fomento de la actividad deportiva y cultural como parte integral de la formación juvenil con enfoque en recreación y formación de carácter. - Apoyar la construcción de la identidad personal a través de orientación juvenil en formación de habilidades para la vida: construcción de proyectos de vida, autoestima, motivación, conserjería y reinserción escolar.

### **Experiencia previa en desarrollos similares al proyecto:**

La Liga Española nació en el año 1986 con el fin de prestar servicios de carácter educativo y cultural, y para promover una educación cívica de jóvenes y adultos basada en los valores democráticos, el respeto a los derechos humanos, la solidaridad social y la defensa de la naturaleza. Estos principios han sido el leí motiv de La Liga desde su constitución, tanto en el trabajo que realiza en todo el estado español a través de sus 18 sedes territoriales, como el que realiza en el campo de la cooperación internacional en Perú, Marruecos y El Salvador. Hoy día La Liga, en colaboración con Ayuntamientos, Comunidades Autónomas y los Ministerios de Trabajo y Asuntos Sociales y Educación, y recientemente la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, presta servicios sociales, educativos y asistenciales a 71.000 personas a través de sus casas de niños, ludotecas, escuelas de padres y madres, programas de orientación dirigidos a los jóvenes, programas de apoyo diversificado a los alumnos de la escuela pública, iniciativas de formación profesional y ocupacional, de sensibilización de los derechos de la infancia y de cooperación internacional. Además, mediante la Fundación CIVES, La Liga ha desarrollado un intenso proceso de investigación pluridisciplinar y propuesta curricular para la nueva asignatura creada por la LOE, de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos. La experiencia de La Liga en el área de juventud, especialmente a través de los CEJOS y el programa INJUSO de Centros de Integración Juvenil Solidaria, ha sido un importante precedente para diseñar el presente proyecto. El objetivo de estos centros es la "normalización" en la vida cotidiana de los y las adolescentes y jóvenes que se encuentren en situación de riesgo real o potencial de exclusión social, motivada por carencias sociales, culturales y/ o educativas.



## **DOCUMENTO DE FORMULACIÓN DE PROYECTO**



nº registro 07-PR1-181

### **1. SOLVENCIA INSTITUCIONAL**

#### **1.1 Experiencia y Capacidad de Gestión de la Entidad Solicitante:**

##### **Tiempo de colaboración con la AECI en proyectos, programas y estrategias:**

Menos de 3 años

##### **Dimensión organizativa:**

**Nº trabajadores con contrato laboral:** 10 o más

**Nº trabajadores que se comprometen para la ejecución del proyecto:**

Expatriados y personal local

##### **Presencia en el país, región o sector objeto del proyecto:**

Menos de 3 años

**Soportes de comunicación instalados: web, redes, publicaciones, radios, TV / Pertenencia a alguna red, acuerdos con otras ONGDs, pertenencia a redes virtuales de ONGDs...:**

##### **Capacidad financiera:**

Recursos propios  $\geq$  100.000 EUR

#### **1.2 Experiencia de la contraparte local:**

##### **Trabajo contrastado con la cooperación española:**

3 ó más intervenciones conjuntas

##### **Posee experiencia previa en intervenciones de desarrollo similares al proyecto actual:**

CECADE atesora 13 años de experiencia en gestión de proyectos desarrollo en más de 72 municipios de El Salvador, Honduras y Nicaragua, y coordina la cooperación de seis hermanamientos de ayuntamientos españoles con ayuntamientos

de El Salvador y Nicaragua. Además del proyecto descrito en el epígrafe anterior de prevención de riesgos psicosociales que actualmente ejecutan CECADE y la Liga con apoyo de la AECI en el municipio de Nejapa, otras acciones que avalan a CECADE en la ejecución de proyectos similares han sido: Proyecto de formación de mujeres líderes de 6 departamentos de El Salvador, cogestionado con el MPDL de España. Fue socio estratégico en el Programa de reducción de la vulnerabilidad y atención de las necesidades básicas en Centro América en seis municipios del departamento de la Unión, financiado por la UE, y colaboró en un Programa de formación de jóvenes líderes en 8 municipios de El Salvador, financiado por el gobierno de Holanda. CECADE también ha realizado dos prospecciones laborales para jóvenes en los departamentos de la Unión y la Libertad con apoyo de la AECI y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación y la Cultura, y coordinó el estudio de buenas prácticas del programa de juventud y empleo que auspició la GTZ en el año 2004. En el ejercicio 2005/06 CECADE ha ejecutado 15 proyectos de cooperación que suponen la gestión de cerca de 600.000 euros, auspiciados por la Unión Europea y las agencias de cooperación de España, Irlanda y Holanda.

#### **Tiempo de actividad en ejecución de proyectos de desarrollo:**

5 ó más años



### **DOCUMENTO DE FORMULACIÓN DE PROYECTO**



nº registro **07-PR1-181**

## **1. SOLVENCIA INSTITUCIONAL**

### **1.3 Experiencia de colaboración contrastada:**

#### **Experiencia previa conjunta en la ejecución de proyectos similares al que se solicita:**

CECADE y LEECP comenzaron su colaboración en el año 2005 cuando se unieron para trabajar un proyecto que integrase el apoyo a población en riesgo de exclusión social y el fortalecimiento de las políticas públicas, sectores en los que ambas ONGD atesoran una importante experiencia. Actualmente la LEECP y CECADE están ejecutando el proyecto Identificación y prevención de riesgos psicosociales para reducir los niveles de violencia juvenil en Nejapa, financiado por la AECI en la convocatoria del 2006. El objetivo es apoyar a la Casa de Juventud de Nejapa, identificar los principales problemas y diseñar estrategias de prevención y reducción de la violencia juvenil para mejorar los niveles de convivencia pacífica y fomentar la integración de los jóvenes nejapenses a la vida social, política y productiva de este municipio ubicado en el departamento de San Salvador. Desde su fundación en 1994 a la fecha, CECADE colabora y ejecuta proyectos con diversas instancias e instituciones de la Cooperación Española: FEMP, AECI, Fondo Valenciano para la Solidaridad, Fondo Catalán de Cooperación, Diputación de Barcelona, Generalitat Valenciana, Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Alcalá de Henares, Mancomunidad del Área Metropolitana de Barcelona, el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio Español; y tiene relaciones con las siguientes Ong's españolas: Liga Española de la Educación, Fundación Largo Caballero, Cesal y Tazumal Catalunya Centro América.



### **DOCUMENTO DE FORMULACIÓN DE PROYECTO**



nº registro **07-PR1-181**

## **2. DISEÑO INTERVENCIÓN**

### **2.1 Formulación del proyecto:**

#### **a) Contexto:**

Datos geográficos, demográficos y socio-económico: El Salvador es el país más pequeño de Centroamérica, ocupa la posición 101 según el IDH del 2006 y tiene 6,8 millones de habitantes. Es un país joven con 2/3 de la población por debajo de los 30 años, de los cuales 52% son mujeres y 48% hombres, con todavía una diferencia de 21 puntos a favor del hombre en

relación al índice de desarrollo humano desagregado por sexos, lo que muestra la gran desigualdad existente en cuestiones de género. En el aspecto económico, las altas tasas de desempleo explican los elevados niveles de emigración ilegal hacia EEUU. Se estima que actualmente viven en el exterior cerca de 2,5 millones de salvadoreños-as. Micro región norte de La Unión: El proyecto será ejecutado en la micro región norte del departamento de La Unión, en el oriente del país, una zona preferencial de actuación para la cooperación española, que consta de 9 municipios: Anamoros, Lislique, Poloros, San José La Fuente, Concepción Oriente, Santa Rosa de Lima, Bolívar, Nueva Esparta, El Sauce, con una población de 104.989 habitantes. Los nueve aparecen entre los 50 municipios con más altos porcentajes de hogares receptores de remesas. Pertinencia de la cooperación española: En los análisis económicos, la emigración y el envío de remesas se perciben como una tabla de salvación para la economía nacional; pero a nivel socio cultural, la emigración ha repercutido negativamente, principalmente en la juventud, pues ha profundizado la desintegración familiar, la transculturación y ha elevado los índices de delincuencia. El presente proyecto propone una alternativa de prevención de la violencia juvenil impulsada desde y para los jóvenes, contando con la acción directa de educadores-as, padres de familia, líderes/as políticos, y principalmente el papel ponderante de los gobiernos locales.

## **b)Antecedentes:**

Actualmente CECADE está ejecutando el proyecto Identificación y prevención de riesgos psicosociales para reducir los niveles de violencia juvenil en el municipio de Nejapa con un plan de trabajo de 18 meses en colaboración con la Casa de la Juventud y la municipalidad, con el objetivo de apoyar y generar oportunidades para los y las jóvenes locales en riesgo de exclusión social, y promover su participación comunitaria en temas de desarrollo social. En estos momentos, CECADE está realizando un diagnóstico sobre los principales problemas que afectan a la juventud local. Desde su fundación en 1994, CECADE colabora y ejecuta proyectos auspiciados por instituciones de la cooperación española : AECI, FEMP, , Fondo Valenciano para la Solidaridad, Fondo Catalán de Cooperación, Diputación de Barcelona, Generalitat Valenciana, Centro de Iniciativas de Cooperación de la Universidad de Alcalá de Henares, Mancomunidad del Área Metropolitana de Barcelona, el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio Español; y tiene relaciones con las siguientes ONGD españolas: Liga Española de la Educación, Fundación Largo Caballero, Cesal y Tazumal Catalunya Centro América. El ámbito del fortalecimiento de las políticas públicas es uno de los principales ejes de acción de CECADE, que actualmente, entre otras acciones ejecuta como socio estratégico el componente de desarrollo institucional del Programa Binacional de desarrollo fronterizo Honduras El Salvador, auspiciado por la Unión Europea. Entre sus múltiples actividades, destaca la organización de un foro regional sobre turismo, economía, empleo, medio ambiente y sector público; la promoción de mecanismos de libre flujo de personas, bienes y servicios transfronterizos; creación de comités municipales de transparencia y asistencia técnica a las mancomunidades.



## **DOCUMENTO DE FORMULACIÓN DE PROYECTO**



nº registro **07-PR1-181**

## **2. DISEÑO INTERVENCIÓN**

### **2.1 Formulación del proyecto:**

#### **2.1.1 Documentación acreditativa de las acciones que se pretenden realizar:**

Adjunto presentamos documentación que avala la experiencia de CECADE y la LEECP y justifica el apoyo a esta intervención. En cuanto a garantías y solvencia institucional, presentamos cartas de adhesión al proyecto de los principales socios estratégicos, y el convenio firmado por CECADE y ASINURLO, en el que enmarcamos las actividades que planteamos. Respecto a la zona de actuación, adjuntamos una descripción detallada del contexto económico, demográfico, social, cultural y político de los municipios del departamento de la Unión donde se ejecutará el proyecto. En relación a las capacitaciones, anexamos los programas didácticos de los cursos de informática e inglés que realizaremos en los 9 municipios. Los anexos adjuntos en papel son: - Convenio de colaboración ASINURLO- CECADE - Carta de adhesión de CECADE al proyecto - Carta de adhesión de ASINURLO al proyecto - Carta de solicitud a la LEECP de la gestión del proyecto - Memoria de actividades de LEECP 06 - Memoria de actividades de CECADE 05 - Balance General CECADE 05 - Resultados de CECADE 05 - Enfoque estratégico y premisas de CECADE - Perfil Institucional de CECADE - Contenidos de los programas de capacitación de informática - Contenido de los programas de capacitación de inglés - Mapas del departamento de La Unión - Datos socio-económicos de la zona de actuación: micro región norte La Unión

#### **2.1.2 Adecuación de la identificación de los problemas y necesidades que se pretende abordar. Justificación:**

**EL FICHERO DEL ÁRBOL DE PROBLEMAS Y DEL ÁRBOL DE OBJETIVOS, IMPRIMIRLOS DESDE LA APLICACIÓN (botón Ver Fichero), Y DESPUÉS ADJUNTAR LOS DOCUMENTOS A CONTINUACIÓN DE ESTA HOJA.**



**DOCUMENTO DE FORMULACIÓN DE PROYECTO**



nº registro 07-PR1-181

**2. DISEÑO INTERVENCIÓN**

**2.1 Formulación del proyecto:**

**2.1.3. Coherencia de la lógica de la intervención (matriz, cronograma y presupuesto):**

**EL FICHERO DE LA MATRIZ Y EL DEL CRONOGRAMA, IMPRIMIRLOS DESDE LA APLICACIÓN (botón Ver Fichero), Y DESPUÉS ADJUNTAR LOS DOCUMENTOS ANTES DE ESTA HOJA.**

**Presupuesto:**

Partidas	Contribuciones exteriores					Contribuciones locales y valorización (2)				Coste Total Interven.
	AECI (1)	Otras aport. públicas	ONG (3) española/agrupación	Otras aport. privadas	TOTAL	Socio Local	Aport. Públicas	Población Benef./Aport. Privadas	TOTAL	
<b>A. COSTES DIRECTOS</b>										
A.I Identificación(Máx. 20.000 EUR)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A.II Evaluación Externa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A.III Auditorias	12.000	0	0	0	12.000	0	0	0	0	12.000
A.IV Total Terrenos y/o inmuebles	5.400	0	0	0	5.400	5.538	16.615	0	22.153	27.553
A.IV.1 Terrenos y/o inmuebles(excepto vivienda expatriado)	0	0	0	0	0	5.538	16.615	0	22.153	22.153
A.IV.2 Vivienda del Expatriado	5.400	0	0	0	5.400	0	0	0	0	5.400
A.V Construcción y/o reforma	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A.VI Equipos,materiales,suminis.	63.782	0	720	0	64.502	4.067	12.981	1.495	18.543	83.045
A.VII Personal	124.525	0	12.000	0	136.525	9.775	41.843	0	51.618	188.143
A.VII.1 Personal Local	71.571	0	0	0	71.571	9.775	41.843	0	51.618	123.189
A.VII.2 Personal Expatriado	40.954	0	0	0	40.954	0	0	0	0	40.954
A.VII.3 Personal en Sede	12.000	0	12.000	0	24.000	0	0	0	0	24.000
A.VIII Servicios Técnicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A.IX Fondo Rotatorio(10%máx.aeci directos)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A.X Funcion. Terreno(1%máx. total aeci)	1.292	0	0	0	1.292	1.292	0	0	1.292	2.584
A.XI Viajes,alojamientos y dietas	27.147	0	0	0	27.147	0	0	0	0	27.147
A.XII Gastos financieros	500	0	0	0	500	0	0	0	0	500

<b>TOTAL COSTES DIRECTOS</b>	234.646	0	12.720	0	247.366	20.672	71.439	1.495	93.606	340.972
<b>B. COSTES INDIRECTOS</b>										
<b>B.I ONGD Española</b>	31.997	0	7.500	0	39.497	0	0	0	0	39.497
<b>B.II ONGD local</b>	0	0	0	0	0	3.848	0	0	3.848	3.848
<b>TOTAL COSTES INDIRECTOS</b>	31.997	0	7.500	0	39.497	3.848	0	0	3.848	43.345
<b>TOTAL GENERAL</b>	266.643	0	20.220	0	286.863	24.520	71.439	1.495	97.454	384.317
<b>Equivalentes de los totales en moneda local:</b>					31.876	92.871	1.944			
<b>Denominación moneda:</b>					Dólar					

(1) <= 80% del coste total de la intervención. (2) Sólo se aceptarán según lo dispuesto en la O. de B. 2005 y normas de desarrollo. (3) 2% de fondos propios a partir de 800.000 euros.  
 En el caso de proyectos de Educación para el Desarrollo y sensibilización social en España, sólo se imputarán gastos en las siguientes partidas: A.I;A.III;A.IV sólo arrendamientos; A.VI; A.VII; A.VIII; A.XI; A.XII.



## DOCUMENTO DE FORMULACIÓN DE PROYECTO



nº registro 07-PR1-181

## 2. DISEÑO INTERVENCIÓN

### 2.1 Formulación del proyecto:

#### Sistema de seguimiento y evaluación:

El sistema de seguimiento y evaluación acordado por La Liga y CECADE se ajusta a las recomendaciones de la agencia para cumplir los siguientes objetivos: - Facilitar información veraz sobre la realización del proyecto y las desviaciones sufridas. - Valorar los resultados alcanzados. - Informar sobre el proceso de entrega y sostenibilidad del proyecto. - Recoger las enseñanzas de esta experiencia de cooperación. Para garantizar la correcta ejecución de la lógica de intervención planteada y el control del gasto presupuestario, CECADE organizará un equipo de personal local integrado por: coordinadora, secretaria, contable, técnico social comunitario, psicólogo, técnico experto en prevención de violencia juvenil y técnico experto en planificación participativa, promotora municipal e instructores de danza, pintura, música, teatro, deporte, informática e inglés. Para el seguimiento y control de las actividades, disponemos de un sistema de entrega de informes con una periodicidad trimestral, semestral y anual siguiendo las instrucciones y los formularios establecidos por la AECI. Para facilitar esta labor, cada trabajador / a contará con un manual de monitoreo en el que irá anotando el grado de ejecución de cada actividad de forma clara y concisa, su relación con los resultados previstos y el grado de consecución de los objetivos; además, deberán vincular y verificar cada actividad con sus respectivos indicadores tal como aparecen recogidos en la matriz de planificación, y recopilar las fuentes de verificación que se irán adjuntando progresivamente, junto con la copia y el original de los comprobantes de gasto correspondientes asignados a cada una de las partidas aprobadas. Por su parte, la expatriada apoyará el trabajo del equipo local velando por el cumplimiento de la lógica del proyecto, el seguimiento del cronograma y el control del gasto presupuestario. En los informes técnicos y final realizará una evaluación sobre la actitud y capacidad del socio local, y la idoneidad de los mecanismos de ejecución, financiación y control del gasto. Para ello, mantendrá reuniones semanales con la dirección de CECADE y el personal técnico para identificar nuevos retos y necesidades e introducir las modificaciones oportunas si así lo requiere el proyecto ; realizará visitas de campo para acompañar el desarrollo de las actividades y se reunirá periódicamente con la coordinación del proyecto y con el contador/ a para realizar el control del gasto presupuestario. Además, informará periódicamente al personal de la OTC de la AECI en El Salvador sobre la marcha del proyecto, y facilitará sinergias de trabajo y coordinación en terreno con las instituciones locales y otras ONGD participando en las actividades relacionadas con programas de apoyo a las políticas públicas y prevención de la violencia juvenil. La Liga realizará además una Evaluación Externa de carácter final y encargada a una firma especializada. A efectos de la necesaria regulación del proceso de evaluación, se elaborarán los oportunos Términos de Referencia, que seguirán las orientaciones y criterios definidos en la Metodología de Evaluación de la Cooperación Española I y II y los principios del CAD de la OCDE. La evaluación externa se dirigirá a determinar los grados de eficacia, eficiencia, pertinencia, visibilidad, impacto y sostenibilidad alcanzados, tanto en la prevención de la caída en la en la delincuencia y la marginalidad como en la reinserción social de los 450 adolescentes y jóvenes beneficiarios del proyecto. Adicionalmente, la evaluación

apreciará los logros del proyecto en el ámbito del fortalecimiento de las políticas municipales en la materia que que habrán sido apoyadas por el proyecto durante los 24 meses de ejecución



## DOCUMENTO DE FORMULACIÓN DE PROYECTO



nº registro 07-PR1-181

## 2. DISEÑO INTERVENCIÓN

### 2.2 Contribución al desarrollo en el área de ejecución:

Las acciones descritas se insertan en la estrategia de desarrollo de la Micro Región Norte de La Unión formada por los nueve municipios beneficiarios que integran la ASINORLU, una asociación intermunicipal auspiciada por la Unión Europea y creada para implementar un programa de promoción de la Participación Ciudadana. Así pues, las acciones de apoyo al desarrollo integral de la juventud local en riesgo de exclusión social y de las políticas locales de las nueve localidades suponen un paso más en el proceso de promover la participación ciudadana de los y las jóvenes participantes, además de generar alternativas para prevenir la violencia juvenil y evitar algunos de los mayores problemas de la zona como son: desempleo, drogadicción, alcoholismo y violencia cultural. Los gobiernos locales de los 9 municipios están comprometidos políticamente a promover nuevas iniciativas como las que planteamos en este proyecto para dar continuidad al programa de apoyo a la juventud del Norte de la Unión, y que éstos sean partícipes de la formación de redes juveniles, la elaboración de diagnósticos y procesos de toma de decisión, el intercambio de experiencias en los foros, la formulación de leyes, la capacitación de consejería, y en los diferentes talleres de formación contemplados en la propuesta. La cooperación española en la zona será pues un complemento a la política del Gobierno Central salvadoreño en relación a la creación de una cultura de paz social, mediante el fortalecimiento de políticas públicas municipales e impulsando mecanismos regionales de prevención de la violencia juvenil y apoyo a uno de los sectores más vulnerables de la población, como son jóvenes y delincuentes.

### 2.3 Descripción y participación de la población beneficiaria:

**Población beneficiaria directa** La población meta son adolescentes y jóvenes entre 14 y 21 años en riesgo de exclusión social del área urbana y rural en 9 municipios del departamento de la Unión. Se beneficiarán directamente 450 jóvenes de los cuales 180 son mujeres y 270 son hombres. La población beneficiaria directa ha sido escogida entre el total de la población juvenil de los nueve municipios, seleccionando a 50 adolescentes y jóvenes en cada uno, con una media de 30 hombres y 20 mujeres por grupo. El personal de CECADE puso en marcha el proceso de selección de la población beneficiaria a principios de este año, cuando desarrolló talleres para trabajar el árbol de problemas con jóvenes en las 9 localidades, animándoles a participar en el diseño del proyecto, para lo que se les estimuló en la elaboración de un diagnóstico sobre sus necesidades y problemas. Cabe destacar la activa participación de los jóvenes seleccionados en los talleres, y el compromiso a apoyar las actividades planificadas en el proyecto. Los y las jóvenes beneficiarios / as directos integrarán las redes municipales en cada municipio y a través del proceso de capacitación y empoderamiento que prevé el proyecto, pasarán a ser los líderes de sus localidades, para que ellos sean los protagonistas directos de su propio desarrollo integral, y orienten el proceso compartiendo en sus comunidades la experiencia adquirida en sus lugares de estudio para que otros jóvenes tengan la oportunidad de participar en las diferentes actividades del proyecto. En cada uno de los Municipios se formará una Red Juvenil, que serán las responsables de monitorear y dar seguimiento a la ejecución de las actividades previstas en colaboración con los gobiernos locales, que a su vez tienen la responsabilidad y el compromiso de fomentar intercambios de experiencias y garantizar el apoyo una vez ejecutado el proyecto. De este modo, los jóvenes podrán seguir liderando el proceso de participación ciudadana y facilitar la inclusión de otros jóvenes en los grupos culturales creados, en las aulas de informática e inglés y en los programas de prevención de la violencia juvenil. **Estimación de Población total beneficiaria indirecta** La población beneficiaria indirecta se estima en 2.250 adolescentes y jóvenes de los centros escolares de los 9 municipios donde incidirá el proyecto, de los cuales 1.080 son mujeres y 1.170 son hombres; así como los jóvenes de las diferentes comunidades, caseríos y cantones de los municipios miembro de la micro región norte de la Unión, que por la falta de recursos económicos no han podido seguir estudiando y se han dedicado a tareas del campo. El proyecto atiende pues a población del área urbana y del área rural indistintamente.



## DOCUMENTO DE FORMULACIÓN DE PROYECTO



nº registro 07-PR1-181

## 2. DISEÑO INTERVENCIÓN

### 2.4 Adecuación de principios horizontales:

Las acciones que planteamos en el proyecto se adecuan a los siguientes principios horizontales, bien sea a través de actuaciones directas o incidiendo indirectamente en algunos de estos aspectos: Promoción y defensa de los Derechos Humanos: Para establecer posibles soluciones al problema general de la violencia, es fundamental tener en cuenta y promover el derecho fundamental de todas las personas de crecer en un ambiente digno, saludable y estimulante para desarrollar una cultura de paz ; y para ello, consideramos que la defensa de los DDHH debe comenzar con la atención a los menores y jóvenes en periodo de formación dentro del entorno familiar y social. Es en la niñez donde el entorno familiar y el contexto se convierten en las principales vías de transmisión de los valores que moldearán la personalidad de los menores y les prepara para vivir en sociedad, conocedores de sus derechos y sus deberes, con capacidad para ejercerlos en libertad respetando también la libertad y necesidades de las personas de su entorno, comenzando por la familia. Lucha contra la pobreza: El proyecto plantea la lucha contra algunas de las causas que generan la pobreza y marginalidad en grandes grupos de la población salvadoreña, especialmente en el sector de la juventud, como son el desempleo ó subempleo y la informalidad, y que refleja una fuerte carencia de oportunidades de acceso a los servicios básicos de educación y salud. Promover una cultura de paz social: La emigración, la desintegración familiar, y la transculturización existente en el país es muy profunda debido a las distorsiones de los valores de identidad nacional que promueven estilos de vida poco saludables para la sociedad salvadoreña, siendo éste uno de los principales problemas que afecta a la población de los 9 municipios de la micro región norte de La Unión. Uno de los principios ejes de acción del proyecto es crear una cultura de paz social en las nueve localidades, para lo cual incidiremos en la disminución de los niveles de violencia. Para entender la incidencia de las acciones que planteamos en la prevención de la violencia juvenil, distinguimos tres tipos de violencia: - Violencia Directa: es la violencia física que tiene como objetivo agredir, herir ó matar - Violencia Estructural: consiste en agredir a un colectivo desde la misma estructura política o económica. Así, se consideran casos de violencia estructural, aquellos en los que el sistema causa hambre, miseria, enfermedades o incluso muerte a la población, serían, en definitiva, aquellos sistemas que no aportan recursos para la satisfacción de las necesidades básicas de su población por la misma formación política y social. - Violencia Cultural: se refiere a los aspectos de la cultura que aportan una legitimidad a la utilización de los instrumentos de la violencia que hemos nombrado anteriormente. Así por ejemplo, se puede aceptar la violencia en la defensa de la fe o la religión. Un caso de violencia cultural puede ser el de una religión que justifique guerras santas o atentados terroristas. Otro ejemplo sería distorsiones de los valores de identidad nacional que generan estilos de vida poco saludables. Vistas éstas tres distinciones, apreciamos que la violencia directa es clara y visible por lo que su combate también es más sencillo; sin embargo, la violencia cultural y estructural son más sutiles e implican un mayor grado de complejidad y dificultad a la hora de combatirlos. Con este proyecto tratamos de atender a las causas latentes de estos dos últimos tipos de violencia, y nos centramos en la generación de oportunidades para atender las necesidades de la población más vulnerable.



## DOCUMENTO DE FORMULACIÓN DE PROYECTO



nº registro 07-PR1-181

## 3. ENFOQUE DESARROLLO

### 3.1 Viabilidad:

Políticas de apoyo: CECADE trabaja desde hace varios años en procesos de promoción de la participación ciudadana con los 9 municipios que forman la Micro Región Norte de La Unión. Uno de los ejemplos ha sido la creación de la asociación intermunicipal ASINORLU, un organismo financiado por la Unión Europea a través del programa Binacional de promoción de participación ciudadana, en el que CECADE participa como socio estratégico. Los gobiernos locales de los 9 municipios están comprometidos políticamente para implementar acciones a favor de la juventud y que promuevan la participación de éstos en la toma de decisiones, en foros de intercambio, formulación de leyes, capacitación de consejería y talleres de formación. Fruto de este compromiso, las municipalidades respaldan el proyecto con el aporte de instalaciones e infraestructuras (aulas para las capacitaciones, salas de reunión y espacios adecuados para el intercambio de experiencias etc...), con personal local y con participación directa de la alcaldía en el desarrollo de algunas de las actividades. Aspectos Institucionales: La citada experiencia de CECADE en el apoyo a las instituciones locales y promoción de políticas públicas avalan su capacidad para hacer viable el presente proyecto y para requerir el apoyo de las instituciones pertinentes. Además, dispone de una oficina en la zona metropolitana perfectamente equipada, y cuenta también con las oficinas de ASINORLU ubicadas en el Municipio de Anamorós, que es uno de los municipios integrantes de la Micro Región. CECADE y los gobiernos locales han suscrito convenios de colaboración que adjuntamos como anexos y que posibilitarán la consecución y aprovechamiento de los recursos humanos y materiales mencionados. Las autoridades locales de los 9 municipios beneficiarios han comprometido en cartas de apoyo su apuesta por el proyecto, y el compromiso de dar continuidad a las acciones planteadas, conscientes de la

necesidad de generar ciudadanía entre la población joven. Aspectos Socioculturales: El Proyecto reforzará las políticas municipales orientadas a la juventud, y uno de los ejes fundamentales será la creación de redes juveniles y promover la recreación y el ocio entre los jóvenes a través de los intercambios, de actividades deportivas y de talleres culturales de pintura, teatro y danza. Además se facilitarán cursos de informática e inglés para facilitar la incorporación de los jóvenes a la vida sociolaboral. El proyecto será ejecutado teniendo en cuenta las circunstancias sociales y culturales de cada municipio, aprovechando los recursos locales y favoreciendo la identificación de los jóvenes con su entorno. Enfoque de Género: CECADE y LEECP comparten el principio de igualdad entre los hombres y mujeres y el apoyo al empoderamiento de la mujer en sociedades donde culturalmente la mujer sigue estando relegada a las tareas domésticas y excluida de los procesos de desarrollo local y participativo. Por este motivo, el proyecto tiene como población meta a hombres y mujeres jóvenes por igual, para que desarrollen sus capacidades al unísono, y que ambos sean vectores de desarrollo en sus comunidades locales. Las mujeres beneficiarias del proyecto participarán activamente en las redes juveniles y serán ellas mismas quienes diagnostiquen sus problemas y contribuyan después en la formulación de leyes adaptadas a su realidad, para facilitar su participación e la vida social y política de los nueve municipios. Para incentivar este proceso, contemplamos la realización de un Foro y de un Cine Forum que contempla proyección de películas y documentales con temática relacionada con la equidad de género, y el papel de la mujer en los procesos de cambio social.

### 3.2 Pertinencia de la acción:

Tal como explicábamos en epígrafes anteriores, con este proyecto pretendemos que la cooperación española en colaboración con La Liga y CECADE, contribuya a crear una cultura de paz social en la micro región norte de la Unión, apoyándose en las autoridades locales y las acciones que ya están en marcha para paliar uno de los problemas más acuciantes en la zona de actuación, como es la atención a sectores vulnerables y la prevención de la violencia juvenil. Las acciones que planeamos concuerdan pues con las necesidades de la zona de actuación, con los principios de las dos ONGDs y con las líneas estratégicas de la cooperación española. Los resultados esperados son: - Promover la participación organizada de jóvenes e incidir en la toma de decisiones en cada uno de los gobiernos locales. - Sensibilizar y concienciar a través de campañas y foros los riesgos a lo que están expuestos los jóvenes con relación a la violencia juvenil y así evitar que estos se involucren en actividades delincuenciales. - Contribuir a la integración de los jóvenes, las familias y la comunidad a través de charlas a padres, capacitaciones, servicios de consejería, actividades de cine forum y formación de grupos culturales y deportivos, que apoyen y orienten las políticas y programas municipales de atención a los jóvenes y al grupo familiar. - Establecer las políticas, normas y procedimiento de la política pública local que privilegie e integre a los jóvenes en el desarrollo local de cada municipalidad. - Crear, capacitar y fortalecer nueve Redes Juveniles dotadas de mobiliario y equipos necesarios para dar continuidad al proceso de fortalecimiento de capacidades de los jóvenes, incidiendo y promoviendo este tipo de iniciativas en los municipios de la micro región del norte de la Unión.



## DOCUMENTO DE FORMULACIÓN DE PROYECTO



nº registro 07-PR1-181

## 3. ENFOQUE DESARROLLO

### 3.3 Complementariedad y sinergias con la política española de cooperación y con las políticas públicas locales:

#### • Con el Plan Director:

El proyecto contempla de forma directa e indirecta algunas de las carencias y líneas estratégicas establecidas por el Plan Director de la cooperación española, tales como: - Aumento de las capacidades institucionales y sociales: Dentro de la promoción de la democracia, representativa y participativa y del pluralismo político se incluye el fortalecimiento a los procesos auto organizativos y el empoderamiento, especialmente de los sectores más vulnerables de la juventud. - Aumento de las capacidades humanas - Educación - Salud. Mejora de la salud Mental - Aumento de las capacidades y autonomía de las mujeres: Promoción de una mayor presencia de las mujeres y participación de pares en espacios sociales y políticos, en formulación de leyes y pertenencia a redes juveniles.

#### • Con la Estrategia país, Comisiones Mixtas etc.:

Las acciones planteadas están destinadas a mejorar las condiciones de vida de uno de los sectores más vulnerables de la

población del departamento Norte de La Unión en El Salvador. Tanto el área geográfica: La Unión, como el sector de actuación: delincuentes y jóvenes en riesgo social, se insertan dentro de las acciones preferenciales seleccionadas por la AECI en el diseño de la Estrategia país para El Salvador. Además, el proyecto contempla promover la participación ciudadana y fomentar la creación de servicios públicos de apoyo a las mujeres, especialmente en formación psicosocial y la mejora de la salud sexual. Objetivos éstos que igualmente coinciden con las preferencias de actuación de la cooperación española.

- **Con Políticas públicas locales:**

Los nueve municipios de la micro región norte de La Unión desarrollan actualmente procesos de participación ciudadana a través de la realización de cabildos abiertos y las experiencias de presupuestos de inversión participativos. Por lo tanto todas las actividades encaminadas a promover la participación social y la ciudadanía juvenil, se circunscriben dentro del plan de desarrollo de estos gobiernos locales. Con este proyecto pretendemos mantener y ampliar las relaciones con municipalidades e instituciones internacionales que cooperan con el desarrollo local de la micro región Norte, y que fomentan la participación de los jóvenes incidiendo en la prevención, el apoyo psico- social y estrategias educativas y ocupacionales. Todo el trabajo de capacitación, talleres y campañas de sensibilización en cuestiones de género, permitirá enfrentar ciertos problemas que las municipalidades no pueden solventar por falta de recursos financieros.

- **Con otros agentes de la cooperación:**

La cooperación española ya está integrada en el consenso establecido a nivel internacional (ONU, OCDE, BM, FMI) para reducir la pobreza en el mundo. En este sentido la propuesta presentada es coherente con los objetivos del milenio y las aportaciones más relevantes para su consecución son: - Erradicar la pobreza extrema y el hambre. - Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer. La tarea pendiente después del ultimo informe de avance con relación a las metas del milenio del PNUD para El Salvador y relacionada con el presente proyecto es realizar mayores esfuerzos para transformar las estructuras y el modelo educativo a través de una educación de calidad y no sexista, para que no se reproduzcan los roles en que se han encasillado hasta el momento a las niñas y a las mujeres - Combatir el VIH/SIDA y enfermedades de transmisión sexual



## DOCUMENTO DE FORMULACIÓN DE PROYECTO



nº registro 07-PR1-181

### 3. ENFOQUE DESARROLLO

- **Con las prioridades establecidas en la convocatoria anual de proyectos:**

Tal como indicábamos, el proyecto responde a las prioridades establecidas por la convocatoria anual para El Salvador en los siguientes aspectos: - Área geográfica: departamento de La Unión - Población beneficiaria: sectores vulnerables, delincuentes y jóvenes - Área sectorial: fortalecimiento de las políticas públicas y apoyo a procesos de participación de la mujeres en el desarrollo local

#### 3.4 Sostenibilidad:

Con el objetivo de garantizar la consecución de los objetivos y la sostenibilidad de las acciones planteadas en el proyecto más allá de la fase de ejecución del mismo, hemos contemplado técnicas y procedimientos que generen la participación activa de todos los actores locales involucrados en este proceso para fortalecer las diferentes iniciativas de desarrollo local. En el aspecto organizativo, ha sido determinante la concertación y coordinación con todos los líderes representativos territoriales y sectoriales de cada municipio, y con los respectivos Concejos Municipales que participaron en la formulación de la propuesta con el compromiso de seguir involucrados activamente durante su ejecución, seguimiento y monitoreo tal como han expresado en las cartas de apoyo adjuntas. El equipo técnico de seguimiento del proyecto garantizará la sostenibilidad del mismo mediante el desempeño de las siguientes funciones: - Articular con representantes de cada uno de los gobiernos locales de la micro región un esfuerzo de coordinación del trabajo a desarrollar. - Coordinar con las nueve redes juveniles las actividades programadas. - Coordinar las convocatorias de los diferentes actores locales que participarán en el proceso. - Asesorar y capacitar al equipo técnico y al personal de apoyo de la municipalidad que acompañará el proceso de conformación de las redes juveniles. - Planificar con apoyo de la municipalidad en cuanto a cesión de espacios y capacidad de convocatoria, los diferentes talleres culturales, y los cursos de de informática e Ingles. - Acompañar los

talleres de seguimiento y validación. - Sistematizar toda la información - Hacer las presentaciones ante los representantes del Concejo Municipal. Al tratarse de un proyecto de índole social, tiene garantizada su sostenibilidad por medio de la participación activa de los jóvenes que han estado colaborando previamente en la elaboración del árbol de problemas, y que serán beneficiarios de las capacitaciones y talleres programados. Una vez haya concluido el proyecto, los jóvenes estarán suficientemente capacitados y motivados para replicar el programa en cada uno de los municipios, para lo cual hemos exigido y obtenido el compromiso de los gobiernos locales en la labor de continuar apoyando esta iniciativa con recursos humanos y materiales. Para asegurar la continuidad de la propuesta y el trabajo de empoderamiento de población juvenil en riesgo social, al finalizar el proyecto, cada municipalidad firmará un convenio con sus respectivas redes juveniles. Por su parte, CECADE continuará prestando apoyo y asesoría a las municipalidades beneficiarias, tal como ha hecho en anteriores proyectos de cooperación.



## DOCUMENTO DE FORMULACIÓN DE PROYECTO



nº registro 07-PR1-181

### 4. MÁS DATOS

#### Datos persona que ha cumplimentado el formulario:

- **Nombre:** Pedro Alejo Bueno González
- **Cargo:** Coordinador del área de cooperación en la LEECP
- **Fecha envío:** 29-03-2007

### 5. ANEXOS

#### Relación de anexos:

- Anexo I: Estatutos de CECADE
- Anexo II: Acta de inscripción de la Junta Directiva de CECADE
- Anexo III: Elección de la Junta Directiva de CECADE
- Anexo IV: Nit de CECADE
- Anexo V: Carta de adhesión de CECADE al proyecto
- Anexo VI: Carta de adhesión de ASINURLO al proyecto
- Anexo VII: Carta de solicitud a la LEECP de la gestión del proyecto
- Anexo VIII: Convenio de colaboración ASINURLO- CECADE
- Anexo IX: Memoria de actividades de CECADE 05
- Anexo X: Balance General CECADE 05
- Anexo XI: Resultados de CECADE 05
- Anexo XII: Enfoque estratégico y premisas de CECADE
- Anexo XIII: Perfil Institucional de CECADE
- Anexo XIV: Contenidos de programas de capacitación de informática
- Anexo XV: Contenido de programas de capacitación de inglés
- Anexo XVI: Mapa del departamento de La Unión
- Anexo XVII: Datos socio-económicos La Unión

- ANEJO I: Presupuesto desglosado por financiadores
- ANEJO II: Presupuesto desglosado por actividades